



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 810
QUILLON, miércoles 5 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT: 81.826.800-9

LA SUMA DE \$: 521.270

Y SON: QUINIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS DECREDITOS MES DE JUNIO DEL PERSONAL SEP ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES (AH)	521.270			
1110304	Banco Corpbanca Sep		521.270	81826800-9	

TOTALES : 521.270 521.270

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
12 JUL 2017
DIRECTOR DAEM
CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
12 JUL 2017
SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 810	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	